

como renacen y cobran nueva vida todas las instituciones nacionales.

A quien, como el Sr. La Guardia, ha hecho labor tan meritoria, tan discreta, tan seria e inteligente, no será mucho concederle un aplauso, y éste se le tributa muy sinceramente el que tiene la honra de informar á la Academia en este instante.

Madrid, 28 Diciembre 1917.

ANTONIO BLÁZQUEZ.

IV

EL CÓDICE DE SAN PEDRO DE CARDEÑA

El manuscrito que el librero de Burgos D. Félix García y Carrasco envía á esta Real Academia para su examen y valoración, es un enorme volumen que cuenta 452 folios numerados en tres series, faltándole hoy varios de ellos que han sido cortados. Está escrito en pergamino grueso y sus hojas miden 41 centímetros de alto por 29 de ancho. La escritura es del siglo XIV, de varias clases de letra que se distingue, sobre todo, por sus diversos tamaños. Todo el volumen está escrito á dos tintas, roja y negra, y con grandes letras adornadas ó miniadas al comienzo de las partes importantes. Los folios están numerados en el ángulo izquierdo superior de su verso, generalmente en tinta roja, cuando la numeración es antigua, y en tinta negra cuando la numeración es tardía.

He aquí ahora el detalle del contenido del código (I):

Primera numeración:

Folio 1.—Calendario de los meses Enero y Febrero.

Folio 2-78.—El Psalterio, los Cánticos de los profetas y los Himnos Te Deum, Magnificat, etc. Letra grande del siglo XIV. Ini-

(1) Esta descripción tiene sólo el carácter de un informe sumario, para que la Academia formase juicio acerca del contenido del código. La Academia ha adquirido el manuscrito y procederá á su más detenido estudio.

ciales rojas y azules. Al comienzo de algunos salmos había grandes capitales miniadas y doradas que han sido quitadas todas ellas con un instrumento cortante.

Folio 78-82.—(Numeración moderna con tinta negra.) Lecciones de difuntos. Letra algo menor que la del Salterio. Iniciales rojas y azules. En el folio 82 r. se lee: «Est autem consuetudo Sancti Petri ut in adventu Domini mutantur hore beatissime virginis Marie. Quomodo et qualiter mutantur hic apparet. Lectio I Locutus est Dominus ad Achaz dicens: Pete tibi signum.

Segunda numeración:

Folio 1-193.—Empieza: Dominica prima in adventum Domini. Siguen Dominicas, Lecciones, Homilías y Psalmos. Iniciales rojas, azules y doradas. Faltan los folios 74-75, 78-79 y 134-139. Los folios 76-77 y 81-88, van después del 40.

Tercera numeración:

En rojo, como las dos anteriores; alcanza hasta el folio 169. Escritura como las partes anteriores, con iguales mutilaciones de las iniciales miniadas.

Folio 2 á 146.—Falta el folio 1 y los folios 3, 4 y 5. Empieza en el folio 2 con las palabras «...te II^o. V. Gloria et honore Lectio V^a. Hos constituerunt in conspectu apostolorum», y acaba con los palabras: «Amavit eum Dominus. Canticum de Adventu.»

Folio 147-169.—Empieza: «In natale Apostolorum capitulum... non estis hospites et advene sed estis cives sanctorum...» Acaba: «in suffragia sanctorum. Oratio».

En el folio 169 vuelto empieza la parte que interesa á la Academia. Este folio está lleno con una larga nota escrita de tinta roja en el siglo xv, y comienza así:

«Esta es una memoria de los Reys y Reynas y condes y caballeros que el abbad don Pedro del Burgo mando poner por escripto quando esta yglesia se edifico de nuevo quando la otra vieja derribaron, porque estaban mucha multitud de

sepulturas antiguas, y como al derribar la iglesia se quebraron, por que su memoria no pereziese, se pusieron por escrito. Y así mesmo estaba la memoria de otros muchos caballeros escrita en un libro y calendario de gotico muy antiquissimo y maltratado, y por que no se olvidasen (sic) los nombres de los caballeros, quienes fueron, los mando poner por memoria, los quales fueron sacados en el año del nacimiento de nuestro señor de mill y cccc xxiiij. (1). Esta aqui enterrada la reyna doña Sancha que fundo este Monasterio y el infante su fijo e fijo que fue del rrey Theodorico de los godos rrey de Italia y de España. Esta aqui enterrado el rrey don Ramiro de Leon el qual fue traído a esta casa de San Miguel de Balbuena. Esta aqui sepultado el conde Garcia Ferrandez señor de Castilla, fijo del conde Ferran Gonçalez, y su muger doña Abba, nieta del emperador don Enrrique. Esta aqui enterrado el conde don Pedro Fernandez, fijo del conde Fernan Gonçalez, y Gonçalo Nuñez, y Fernan Gonçalez, sus fijos», etc. No sigo transcribiendo esta larga lista porque contiene tradiciones de Cardena, recogidas todas ya por el P. Berganza en sus *Antigüedades de Castilla*. La columna de la derecha está muy borrosa y, en su parte superior, tiene esta nota, de letra del siglo xviii: «En esta llana no dize mas que lo que esta escrito en una tabla que esta delante del Panteon de los sepulcros de los reyes.» El citado P. Berganza, en el tomo 1 de sus *Antigüedades*, página 38, copia el comienzo de esta nota del siglo xv para apoyar la fundación de Cardena por la fabulosa reina doña Sancha, mujer de Teodorico, y transcribe sin comentario la fecha de la nota, el año 1423, debiendo haber reparado que el abad don Pedro del Burgo no empezó los cimientos de la nueva iglesia de Cardena hasta el año 1447

(1) Hay partes repasadas con tinta negra del siglo xv y aquí decía «año dela encarnación» en vez de «año del nac.» y «ccc xxiiij», cifra que hice desaparecer con goma de borrar, y apareció clara la tinta roja, diciendo también «xxiii», pero con la primera x hecha de modo diferente que la segunda.

Al margen hay, de letra del siglo xvi, «año 14», y las dos últimas cifras raspadas.

(obra no terminada hasta 1457; BERGANZA, *Antig.*, II, p. 225-226), y que la nota se supone escrita después de la reedificación.

Aparte de esta nota puesta en el siglo xv al verso del folio 169, la letra del siglo xiv vuelve á hallarse en el folio 170 y siguientes hasta el fin. La numeración en estos folios es de tinta negra y tardía.

En el folio 170 r.—Hallamos la fecha de la escritura del Breviario, expresada en esta nota de tinta roja: «Este breuiario mando fazer don Pero Perez, Prior mayor que fue del Monesterio de Sant Pero de Cardeña... etc. Et costo fazer quinientos e çinquenta maravedis. Et fue fecho en el anno que andava el del mill e ccc e lxxv annos.» Es decir, el Breviario fué escrito en el año de Cristo 1327. Luego continúa la nota en tinta negra indicando quién era el abad de la casa á la sazón (don Sancho, et era de Burgos natural et fue fijo de don Apparicio Guillem e de doña Mari uañez del Huerto del Rey), y da á continuación los nombres de los 32 monjes de la casa, así como el del obispo don García de Burgos y el de don Alfonso XI, rey de Castilla. Continúa la nota con más interés en el verso del folio 170: «Estos son los omnes buenos que yazen enterrados en este Monesterio: El rey don Ramiro de Leon. El rey don Ramir Sanchez de Navarra, fijo que fue del rey don Sancho Ramirez e yerno del Çid Ruy Diaz. El conde don Garci Ferrandez que fue señor de Castiella, fijo que fue del conde don Ferrand Gonçalez e padre del conde don Sancho que fizo el Monesterio de Onna. Et el conde don Pedro Ferrandez, su ermano», y aquí de pasada cuenta brevemente la muerte del conde Garci Fernandez y da una noticia del Cid que termina así: «Et fino el Çid en Era de mill e cxxxvij años (raspado el ij final) et fino donna Xemena en Era de mill e c xl ij años. Otrosi yaze aqui Layn Caluo... e don Pero Vermudez, sobrino que fue del Çid, et don Martin Ferrandez de Peña Cadiella vassallo del Cid, e estos dos cavalleros fueron buenos e much auenturados en armas. Otrosi yaze aqui el obispo don Jheronimo que fue obispo de Valencia quando la gano el Cid, e otros muchos cavalleros e omnes buenos.»

Como se ve, en 1327, los monjes de Cardeña tenían grandes ambiciones en lo tocante á enterramientos de personajes del ciclo cidiano; pero es notable que aun no pretendían poseer los restos del Infante Teodorico ni los de su madre, por donde se ve que aun no habían recibido la leyenda de la fundación del Monasterio por la reina doña Sancha, leyenda que aparece ya acogida en la nota del siglo xv arriba copiada.

Del folio 171 hasta el final va escrito de letra del siglo xiv, semejante á la del folio anterior, el Cronicón romanceado de Cardeña. Empieza con una inicial miniada y en tinta roja: «Ouo de Adam fasta el diluuió de Nohe dos mill cc xij años. Ouo del diluuió fasta Abraam dcccc xj años...» Comparadas estas líneas con las correspondientes que se publican en las citadas *Antigüedades*, II, 578, se ve que el texto que utiliza Berganza es diverso: las fechas son distintas. Luego se observa que el orden de las cláusulas también difiere en la copia que publica Berganza y en la de nuestro Breviario. Bueno será notar que muchas fechas aparecen en nuestro códice sin que necesiten las correcciones que Berganza tiene que introducir en el texto que publica. Así en el comienzo de los reyes godos leemos en nuestro folio 171 b: «Era de cccc e vij años Regno de Athanario el primero rey delos godos xij años. Era de cccc e xx años regno Alarigo», etc., mientras en el texto de Berganza estas dos eras aparecen equivocadas en 414 y 426. Tan disparatadas están las fechas del texto de Berganza, que teniéndose que atener á él el P. Flórez al publicar el tomo xxiii de la *España Sagrada*, omitió parte del Cronicón por inútil, y en la parte que reimprimió suprimió las fechas diciendo: «los años se hallan tan desordenados que no deben alegarse» (*España Sagrada*, xxiii, 1767, pág. 358 a; y en la pág. 357 a: «Berganza publicó este documento... pero tan errados los números de las eras que necesitó componerlos de nuevo.») No quiero decir con esto que todos los errores de cronología del Cronicón de Cardeña sean extraños á la copia del Breviario de 1327, ni mucho menos, sino sólo que varios de ellos no existen en ella, lo cual basta para afirmar su valor. En el folio 176 vuelto está

la última cláusula del Cronicón: «Era de mill ccc lxx años fueron en la iglesia de Santa Maria de Burgos, fasta el obispo don García que era obispo quando este libro fue fecho, xxviii obispos.» Esta fecha, ya conocida, nos indica que el Cronicón fué terminado en el mismo año 1327, quando se escribió el Breviario. El texto de éste es, pues, original, y el de Berganza es una copia sin autoridad.

A esa cláusula final sigue un capítulo lleno de extrañas noticias de historia eclesiástica, que empieza: «Des que el sieglo començo fasta que Christus priso muerte e passon regno en Roma Çesar, que onó sobre nombre despues Tiberus Cesar Gaytalta...», y acaba: «et era Sant Ysidrio arcebispo de Seuilla, que escriuio estas ystorias e otras muchas.» Parte de este capítulo estaba escrito sobre la última hoja del Breviario, número 177 de su tercera numeración, hoja que está arrancada en casi su totalidad.

Resumiendo ahora el contenido de este manuscrito, diremos:

1.º Que su parte principal es un Breviario propio para el rezo del monasterio de San Pedro de Cardena, escrito en el año 1327. Sobre el rezo de este monasterio, en general, puede verse al citado P. Berganza en sus *Antigüedades*, tomo II, páginas 253 y siguientes.

2.º Al final del Breviario, y acabado también en el mismo año 1327, está el original de un Cronicón de muy complejas noticias, muy mal publicado por Berganza é incompletamente reproducido por Flórez en la *España Sagrada*, por lo cual sería de desear su nueva edición.

El valor artístico del manuscrito es insignificante, una vez mutilado como está de toda su parte decorativa.

Respecto á la valoración del volumen, no existiendo punto de comparación para tasar objetos únicos, cree el que suscribe que el procedimiento mejor para fijar un precio sería la propuesta previa del poseedor, sobre la cual podría recaer después el juicio de la Academia.

Madrid, 30 Noviembre 1917.

R. MENÉNDEZ PIDAL.